

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

22434 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. por el que se hace público el otorgamiento de la concesión para el aprovechamiento de 0,44 l/s de agua procedente de once (11) manantiales, situados en la parroquia de San Xurxo de Salceda (San Xurxo), término municipal de Salceda de Caselas (Pontevedra), con destino a abastecimiento de los núcleos de Bouzavedra y Montecelo. Expediente: A/36/12590.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 116.6 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, se hace público, para general conocimiento, de que por resolución de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de fecha 16/03/2026, y como resultado del expediente incoado al tal efecto, le ha sido otorgada a la Comunidad de Usuarios de Bouzabedra-Salceda, la oportuna concesión para el aprovechamiento de 0,44 l/s de agua procedente de once (11) manantiales, situados en la parroquia de San Xurxo de Salceda (San Xurxo), término municipal de Salceda de Caselas (Pontevedra), con destino a abastecimiento de los núcleos de Bouzavedra y Montecelo.

Ourense, 26 de junio de 2026.- El Jefe de Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, Guillermo Serna García.

ID: A260029419-1